



Blanca Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2022-0163-O

Quito, D.M., 23 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de la Sra. María Carmela Ulco, Presidenta del Comité Pro-Mejoras barrio "La Esperanza"

Señor Abogado
Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con las atribuciones de Concejales o Concejales Metropolitanas, contempladas en el artículo 88, literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autónoma y Descentralización, corro traslado del oficio S/N. del 14 de febrero de 2022, firmado por la señora María Carmela Ulco, Presidenta del Comité Pro-Mejoras barrio "La Esperanza", quien manifiesta que:

"(...)Con fecha 3 de abril de 2019 se suscribió entre el municipio y la directiva legal del barrio, el documento de convenio de uso de la cancha de fútbol y parque recreacional "La Buena Esperanza", mismo que hemos estado solicitando por varias ocasiones (...)"

Por ser un tema de su competencia, respetuosamente remito para su atención y sírvase informar a este despacho sobre las acciones desarrolladas o a desarrollarse.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Blanca María Paucar Paucar
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Anexos:

- Solicitud de la Sra. María Carmela Ulco, Presidenta del Comité Pro-Mejoras barrio "La Esperanza".pdf

Copia:

Señora
María Carmela Ulco Simbaña

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LORENA DEL ROCIO AGUIRRE CARRILLO	lrac	DC-BMPP	2022-02-23	
Revisado por: Blanca María Paucar Paucar	bp	DC-BMPP	2022-02-23	
Aprobado por: Blanca María Paucar Paucar	bp	DC-BMPP	2022-02-23	

